Barranquilla, 30 de abril del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 01

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Wilmer Jesús Alonso Soto
C.C. No. 72.280.009
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $5.000.000

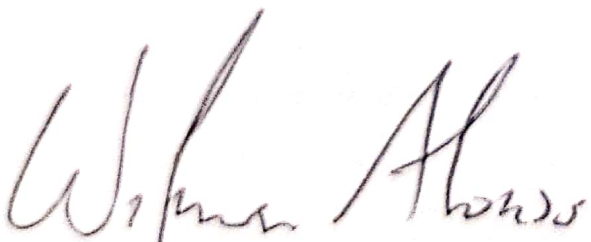
Por la prestación de servicios PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Por el periodo comprendido entre el 20 de marzo al 19 de abril del 2024, de acuerdo a la cláusula primera del Contrato No. **202400474**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 30 de abril de 2024.

Atentamente



Nombre: Wilmer Jesús Alonso Soto
Contratista de la Secretaría de Capital Social
C.C No. 72.280.009 de Barranquilla